

Comendador con el MS.
 de la U. de Buenos

CON suma complacencia he visto el apreciado MS. de S.º de Julio, q. se sirbe pararme con los laudables y celosos objetos y perpetuar mi decision y servicios a la justa causa, que protesto á MS. sera indeleble en todos eventos.

En el nuevo digno asenso MS. me prometo veran todas satisfacciones, correspondientes a sus grandes alcances, y al noble espiritu q. le reanima.

Y me heyo á MS. la adjunta razon, p. q. tenga la bon

CO-SM
 CAJ: 7
 DOC: 426
 FOL: 1
 1822



Sta. 0426

Dad de afianzar su verti-
dumbre con recibo q. a con-
tinuacion se servira po-
nerlo p.^a satisfacer a la su-
perioridad n.^l E., y cumplir
con el instituto sin cargo.

Dios qñe a N.^a
muchos años. Juan
y Julio 8 de 1822.

Juan Garcia y Espinosa

de
Sr. Com. Gral. de esta Prov.^a
D. Jose Ramon Rodil

